



MANUAL DE PREVENCIÓN COVID-19 GIVE&GO SPORT



MANUAL DE PREVENCIÓN COVID-19

OBJETIVO

Este manual tiene como objetivo recoger las medidas de prevención higiene, seguimiento y control básicas implementadas para el Campus Give&Go Sport que tendrá lugar en la localidad de Jaca del 08 al 15 de julio de 2020, tanto en las instalaciones deportivas y zonas de alojamiento y restauración, para minimizar el riesgo de contagio por COVID19.

El manual ha ido actualizándose a medida que se iban superando las distintas fases hasta que, alcanzada la nueva normalidad, los organismos competentes dieron luz verde a la celebración de los campamentos de verano, bajo unas normas específicas de prevención e higiene, que adoptamos y recogemos en las siguientes líneas.

MEDIDAS ADOPTADAS

Todas las medidas aquí recogidas serán de obligado cumplimiento por el personal de las instalaciones (cocinas, comedor, limpieza, cancha) y resto de participantes (entrenadores, monitores y niñ@s). Para ello se informará y formará a todos ellos con la debida antelación, se contará con un servicio de cartelería en cada zona que recoja las medidas a aplicar en ese momento y se nombrará a un **DIRECTOR DE SEGURIDAD** que velará por el cumplimiento de todas las normas establecidas. Asimismo, el primer día los participantes firmarán un **COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD** como muestra de concienciación y cuidado de su salud y de la de los que le rodean. Con todo esto, esperamos que, además de prevenir contagios, generemos en todos los participantes hábitos nuevos para tiempos nuevos.

Hemos clasificado estas medidas de la siguiente manera:

1. **MEDIDAS DE SEGUIMIENTO PREVIO Y CONTROL DE ACCESO** con el fin de crear en la medida de lo posible un "espacio libre de coronavirus"
2. **MEDIDAS HIGIÉNICAS** personales y de instalaciones, estancias y material utilizado para desarrollar las actividades deportivas y resto de actividades programadas.
3. **MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN** en grupos reducidos para desarrollo de entrenamientos y actividades programadas, para respetar la distancia social y prevenir contagios.
4. **MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** de posibles síntomas de coronavirus COVID19.

1. MEDIDAS DE SEGUIMIENTO PREVIO

a) **Cuestionario** previo a todos los participantes, que contendrá la información necesaria sobre su salud y la de sus convivientes, desde el confinamiento y especialmente en la semana anterior al campus. Este cuestionario que se envía acompañando a este documento se completará junto con el punto siguiente y se enviará a la organización vía email antes de las 15:00h del 07 de julio.

b) **Registro de toma de temperatura** dos veces al día desde el 1 de julio.

2. MEDIDAS HIGIÉNICAS

El protocolo de limpieza de las propias instalaciones, cumplirá con las medidas de protección e higiene dictadas por el protocolo general higiénico sanitario Estatal y por el del Gobierno de Aragón, en todas las estancias utilizadas por los participantes del campus, habitaciones, comedor, salón de actos, canchas... (ventilación de espacios, limpieza con productos autorizados, protección e higiene del personal, higienización diaria de estancias, habitaciones, cocinas, comedor, atendiendo especialmente a pomos barandillas y superficies, aumentar la frecuencia de higienización de baños, duchas e inodoros..)

Adicionalmente, la organización del campus ha establecido el siguiente protocolo para reforzar la normativa.

INSTALACIONES

6 Canchas de baloncesto: Pabellón cubierto con 3 pistas completas más 3 pistas exteriores de uso exclusivo 24 h para el campus, con las que podemos atender a toda la capacidad del campus, en grupos reducidos, según marque la normativa vigente en ese momento. Las medidas serán:

- Señalización de recorrido de entrada y salida a pistas. Mismo flujo siempre
- **Dispensadores automáticos 0 contacto** con gel hidroalcohólico
- Desinfección de calzado **con virucida específico** antes de cada sesión
- A pesar de tratar de disponer de un material de uso individual y personalizado para cada jugador, el material será desinfectado siempre después de cada uso **con equipo ozonizante de vertido directo**.

Limpieza de suelo entre sesiones con los productos desinfectantes permitidos para cada tipo de suelo.

Inhabilitación de fuentes de agua (cada participante llevará su botella con agua que los entrenadores se encargarán de rellenar siguiendo las medidas de higiene y desinfección indicadas y bajo ningún concepto la compartirá con nadie - ver COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD)

Albergue

- **Habitaciones:** Una planta entera sólo para nuestros deportistas. 50% de la capacidad. Acceso directo desde la calle.
- **Comedor:** horarios de desayuno, comida y cena donde no se coincida con ningún otro grupo ni personal ajeno al campus.
- **Salón de actos:** para actividades complementarias con capacidad para 150 persona y de uso exclusivo para el campus.
- Dispensadores automáticos **0 contacto** con gel hidroalcohólico a la entrada de todos estos espacios.
- Inhabilitación de fuentes de agua.

PERSONALES

Las medidas personales aquí descritas se aplicarán en cualquier instalación o actividad deportiva realizada

- **Control de temperatura:** toma y registro de temperatura dos veces al día (al levantarse y antes de la cena)
- **Uso de mascarilla:** obligatoria siempre que no se pueda mantener la **distancia social** y recomendada en espacios y actividades que aun manteniendo la distancia se desarrollen en espacios cerrados. Se proporcionará a cada participante una mascarilla reutilizable (NORMA UNE0065) que deberá acompañarle en todo momento y que usará cuando sea obligatoria, cuando sea recomendable y a instancia de cualquiera de los entrenadores que lo indiquen. Asimismo se recomienda llevar un pack de 10 mascarillas quirúrgicas por asistente para los momentos en los que se esté lavando la mascarilla reutilizable.



WIBO
MASCARILLA PERSONALIZABLE HIGIENICA DE 3 CAPAS REUTILIZABLE CERTIFICADA

TALLAS:
ADULTO
NIÑO

01

POLY BIRD SUB

100% POLYESTER QUICKDRY 150GR
Fajido Técnico Impermeable Birdtype
Antibacteriano, Antiestático
Tejido rápido
Sublimación con tinta DEXO-TEX.

02

TRIC 220GR

100% POLYESTER 220GR
Barra antialergénica

03

POLY BIRD

100% POLYESTER QUICKDRY 150GR
Fajido Técnico Impermeable Birdtype
Antibacteriano, Antiestático
Tejido rápido

REUTILIZABLE DURANTE 20 LAVADOS.

PROCESO DESINFECCION:
A. LAVADO CON DETERGENTE NORMAL Y AGUA A TEMPERATURA ENTRE 60° Y 90°
B. SUMERGIR LA MASCARILLA EN AGUA TIBIA CON LEJIA EN PROPORCION 150.
DURANTE 30 MINUTOS. DESPUES DEL LAVADO ACLARAR PARA ELIMINAR RESTOS DE LEJIA. ESTE METODO HARA QUE LA SUBLIMACION PERDA COLOR

CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA NORMA UNE-EN14683:2019+AC2019-UNE-0065:2020

@WiboSport
www.WIBO.es
info@wibo.es

- **Higiene de Manos:** En todo momento las instalaciones donde se desarrollen actividades, ya sean deportivas o no, contarán con las medidas suficientes para garantizar que los usuarios puedan realizar un lavado de manos, ya sea con agua y jabón o con solución hidroalcohólica o similar. Se instalarán dispensadores 0 contacto a la entrada de las instalaciones (albergue, comedor, cancha)
- **Higiene de Calzado:** Con el fin de evitar posibles propagaciones del virus, se deberá mantener una correcta limpieza de la suela del calzado. Las instalaciones contarán con alfombrilla a la entrada de las mismas con solución viricida específica para el COVID19.
- **Responsabilidad individual:** Es importante hacer uso de conciencia de responsabilidad creando hábitos que los jugadores, tras una semana, habrán interiorizado y que les serán muy útiles de cara a la nueva realidad. Una de las herramientas que utilizaremos es el COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL que todos tienen que firmar el día de llegada y que se adjunta acompañando al Manual de Prevención.

3. MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN

El Campus ha sido diseñado y reorganizado de manera que no existan aglomeraciones en ninguna de las actividades desarrolladas estableciendo en todo momento sistemas por grupos y turnos que serán aplicados tanto en las actividades deportivas, como lúdicas o de comedor. El número de jugadores por canasta, lo marcará la normativa vigente del CSD y Federación Aragonesa de Baloncesto.

4. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Campus seguirá el protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo de COVID 19 publicado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA y el INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD** que dicta las siguientes medidas en caso de sospecha de síntomas o confirmación de casos

- Vigilar la aparición de fiebre, tos, sensación de falta de aire o síntomas como dolor de garganta, infección respiratoria, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza durante el desarrollo de la actividad
- En caso de sospecha en un participante, monitor y otros profesionales, aislarle del grupo, facilitarle una mascarilla, proceder a lavado de manos e información al Director.
- Proceder al aislamiento de la persona, establecer contacto inmediato con el Centro de Salud de referencia y seguir las indicaciones oportunas.
- Notificación a la familia y a los promotores de la actividad y notificación al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales oportuno, cuando lo hubiere y a Salud Pública.
- En todos los casos, extremar la distancia de seguridad y resto de medidas preventivas tanto por parte de los participantes como del resto de personal.
- Aviso a todas las personas consideradas contacto estrecho (integrantes del mismo subgrupo) aislamiento preventivo, con el fin de vigilar la aparición de síntomas, mantenimiento de ventanas abiertas y cierre inmediato de puertas de las estancias utilizadas por ese subgrupo.
- Prohibición de mezclarse con el resto de subgrupos hasta que se descarte la infección. El personal de limpieza realizará la oportuna limpieza y desinfección de las estancias y materiales utilizados por los miembros de ese subgrupo.
- En cuanto a los otros grupos y siempre que se garantice que se han cumplido las medidas preventivas, podrán mantener su actividad durante el resto de la jornada extremando medidas preventivas (mantener la actividad en la propia aula asignada o en el recinto exterior, nunca en zonas comunes que hayan podido ser utilizadas por el subgrupo afectado).
- La actividad podrá reiniciarse cuando se compruebe que el caso es negativo, no ha habido infección, ni por tanto posibilidad de contagio.

- Si el caso es positivo, la persona afectada y los contactos estrechos se aíslan en una estancia habilitada al tal efecto, hasta que la familia acuda a recogerlo. Los contactos estrechos deberán llevar mascarilla.
- En todos los casos, información al Centro de Salud de referencia del lugar donde se desarrolle la actividad por parte de la dirección de la actividad, comunicación al Instituto Aragonés de la Juventud y comunicación a la Subdirección Provincial de Salud Pública para seguimiento de casuística y toma de decisiones oportunas en caso necesario.

REVISIÓN Y MEJORA

La organización se reserva el derecho de incrementar las medidas en cualquier momento del Campus si así lo considera para garantizar la seguridad de los participantes. Todo proceso o procedimiento precisa de un análisis sobre el grado de implementación o cumplimiento a fin de ver dónde mejorar y aplicar con ello las correcciones que procedan.

Finalmente, la progresiva actualización de normativa y la emisión de cualquier RD posterior a la fecha de emisión de este manual, actualizaría cualquier norma aquí descrita con el fin de garantizar siempre el cumplimiento de normativa y legislación estatal, autonómica y local.